

EL SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA
DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

INFORMA:

Que los formatos y documentos electrónicos relacionados a continuación no se diligencian para la cuenta mensual vigencia 2016, dado que la Personería de Bogotá D.C., no ha celebrado contratos de fiducia, encargos fiduciarios, no ha constituido patrimonios autónomos, ni ha realizado inversiones en títulos; así mismo no se adjunta acta de informe al culminar la gestión, teniendo en cuenta que de acuerdo al artículo 21 de la Resolución Reglamentaria No 011 del 28 de febrero de 2014, expedida por el Contralor de Bogotá, procede únicamente para el Jefe de la entidad al culminar la gestión o por separación del cargo.

CBN-1098	INFORME SOBRE EVOLUCIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO Y ENCARGO FIDUCIARIO
CBN-1115	ACTA DE INFORME AL CULMINAR LA GESTIÓN
CB-0008	INFORME SOBRE FIDUCIAS Y CARTERAS COLECTIVAS
CB-0114	INFORME SOBRE INVERSIONES EN TÍTULOS

Se expide en Bogotá D.C, para ser presentada en la cuenta mensual de la Contraloría de Bogotá D.C para la vigencia 2016.



RODRIGO TOVAR GARCÉS
Subdirector de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

Proyectó: Marly López H. Secretaria 440-05
Revisó: Maribel E. Bernal C. Profesional Especializado 222-07
Revisó: Dr. Rodrigo Tovar Garcés, Subdirector presupuesto, contabilidad y tesorería